

ACTA EXTRAORDINARIA No. 1109-2019. Acta número mil ciento nueve-dos mil diecinueve, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, el cinco de diciembre del año dos mil diecinueve, a partir de las dieciséis horas con quince minutos, en la Sala de Sesiones del Estadio Nacional, presidida por Hernán Solano Venegas, Ministro de Deportes, Presidente y representante de la Cartera del Deporte. Con la asistencia de los siguientes miembros: Denis Angulo Alguera, Viceministro de Salud, representante del Ministerio de Salud; Rocío Carvajal Sánchez, Directora, representante de las universidades que imparten la carrera de Ciencias del Deporte; Jorge Hodgson Quinn, Secretario, representante Comités Cantonales de Deporte y Recreación; Gilberto Campos Cruz, Director, representante del Comité Olímpico Nacional de Costa Rica; Maureen Cerdas Quirós, Asesora Legal y Laura Rodríguez Villalobos, Secretaria de Actas. -----

Ausentes: Melania Brenes Monge, Viceministra de Educación, Directora, representante del Ministerio de Educación; Víctor Hugo Alfaro González, Prosecretario, representante de las federaciones y asociaciones de representación nacional y Alba Quesada Rodríguez, Directora Nacional del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación. -----

Se explica que esta sesión se convocó en vista de que priva el interés público y es un asunto de suma urgencia. -----

CAPITULO I. EXONERACIÓN DE IMPUESTOS DE IMPORTACIÓN #0017-11-2019: SEGUNDO LOTE DE MATERIALES PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADIO NACIONAL. -----

ARTÍCULO 1. Se presenta oficio ICODER-PI-0193-11-2019, suscrito por el Licenciado Eduardo Alonso Ramírez Brenes, Proveedor Institucional del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, quien presenta el expediente de exoneración de impuestos de importación #0017-11-2019, correspondiente al segundo lote de materiales para el Proyecto de Mejoramiento y Modernización del Estadio Nacional, esta solicitud con número I-00024965-19 cuenta con el visto bueno de la Proveduría Institucional y se requiere la aprobación de la misma, con el fin de iniciar las gestiones correspondientes a través del sistema EXONET del Ministerio de Hacienda. --

ACUERDO N°1. Recomendar al Ministerio de Hacienda la exoneración de impuestos de importación #0017-11-2019, correspondiente al segundo lote de materiales para el Proyecto de Mejoramiento y Modernización del Estadio Nacional. Se autoriza su validación en la plataforma tecnológica del Ministerio de Hacienda (EXONET). **Aprobado por Unanimidad. ACUERDO FIRME** ---
CAPITULO II. AUTORIZACIÓN VIAJE DE LA DIRECTORA NACIONAL A CHINA. -----

ARTÍCULO 2. Se presenta solicitud de la señora Alba Quesada Rodríguez, Directora Nacional del ICODER, quien ha recibido una invitación para viajar a China como representante del Consejo Iberoamericano del Deporte (CID) con el fin de cumplir con algunas reuniones para gestionar la cooperación con programas deportivos, así como para visitar dos ciudades candidatas para el Proyecto del Foro Deporte y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el CID. Luego de analizar la solicitud se determina lo siguiente: -----

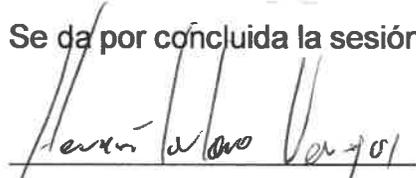
ACUERDO N°2. Autorizar el viaje de la señora Alba Quesada Rodríguez, Directora Nacional del ICODER, a China del 09 al 20 de diciembre del 2019, con el fin de que en representación de Costa Rica y en su cargo de Vicepresidenta del Consejo Iberoamericano del Deporte (CID), asista a algunas reuniones para gestionar la cooperación con programas deportivos y para visitar dos ciudades candidatas para el Proyecto del Foro Deporte y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el CID. Asimismo, se aprueba el pago de viáticos (alimentación y gastos menores), por un monto total de novecientos noventa y seis dólares con cero centavos (\$996,00), sujetos a liquidación, de conformidad con el siguiente cuadro:

VIATICOS DIRECTORA NACIONAL CHINA 10-20 DIC 2019					
249	Desayuno	Almuerzo	Cena	Gastos menores	
	0,08	0,12	0,12	0,08	
9					
10	19,92	29,88	29,88	19,92	99,6
11	19,92	29,88	29,88	19,92	99,6
12	19,92	29,88	29,88	19,92	99,6
13	19,92	29,88	29,88	19,92	99,6
14	19,92	29,88	29,88	19,92	99,6
15	19,92	29,88	29,88	19,92	99,6
16	19,92	29,88	29,88	19,92	99,6
17	19,92	29,88	29,88	19,92	99,6
18	19,92	29,88	29,88	19,92	99,6
19	19,92	29,88	29,88	19,92	99,6
20					
	\$199,20	\$298,80	\$298,80	\$199,20	\$996,00

Aprobado por Unanimidad. ACUERDO FIRME -----

ACUERDO N°3. Designar a la señora Johanna Araya Valverde, Directora Administrativa y Financiera a.i., por el período que va del 10 al 20 de diciembre del 2019, inclusive, como Directora Nacional a.i. del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, con todas las competencias inherentes al cargo según determina el Artículo 14 de la Ley 7800. **Aprobado por Unanimidad. ACUERDO FIRME** -----

Se da por concluida la sesión a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos.



Sr. Hernán Solano Venegas

PRESIDENTE



Sr. Jorge Hodgson Quinn

SECRETARIO